

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 6 de Septiembre de 1907.

Núm. 16.283.

La industria alcoholera
EN 1906

Recaudación del impuesto. — Producción comparada. — Cuenta corriente de almacenistas. — Número y clasificación de las fábricas.

El producto del impuesto sobre los alcoholes en 1906, con exceder en 3.2 millones de pesetas á la cantidad presupuesta para dicho año, no confirma, ni con mucho, las grandes esperanzas que fundaban algunos en el resultado de la ley de Julio de 1904.

Bien es verdad que durante el período que vamos á estudiar la situación de la industria no ha podido ser más anormal con motivo del trasiego, aparición y desaparición de proyectos de reformas que le han tenido en constante inquietud, pero aun dando por bueno el último aprobado por las Cortes y, en su virtud, facilitado el camino á la Administración que, según sus propias declaraciones, no ha podido en el pasado período de interinidad extremar la inspección y vigilancia, falta mucho que andar y que hacer para que el desarrollo del impuesto sea una realidad y la renta llegue á la altura que ha soñado el Sr. Osma.

La industria no se resiente tanto de las cargas que le han echado sobre los hombros como de las dificultades de un reglamento cuya interpretación es difícilísima y su cumplimiento, en consecuencia, punto menos que imposible; y mientras no desaparezcan esas trabas y se suavicen ciertos rigores, el éxito de la ley Osma será bien mezquino y la renta no podrá ofrecer á ninguna iniciativa y mejora económica base sólida.

En el quinquenio 1901-1905 se han recaudado 39.695.377 pesetas, elevándose el promedio de ingresos en dicho período á 7.939.075 pesetas. Comparándolo con éste, la recaudación de 1906 le excede en 7.3 millones.

Table with 3 columns: Year, Pesetas, Diferencia. Rows for 1901-1906.

Al examinar los datos relativos á la producción se observa que, á consecuencia de la deficiente cosecha del año último y del R. D. de 29 de Julio de 1905 estableciendo igual tributación para los alcoholes de vinos y orujos, la destilación de estos y otros residuos ha aumentado, disminuyendo, por el contrario, la de vinos y piquetas. Estas diferencias son importantes, especialmente en las melazas.

El rendimiento de las anteriores primeras materias sometidas á la destilación monta la cifra de 76.619.431 litros, de los cuales corresponden al alcohol y aguardiente neutro 69.253.388 y á los aguardientes compuestos 7.366.043 litros.

La producción de los primeros en 1906 excede en 16.183.415 litros á la de 1905 y la de los segundos es inferior en 1.948.191 litros. Comparando el total de las existencias en 1.º de Enero de ambos años y lo producido durante los mismos, resulta á favor de 1906 una diferencia de 20.993.739 litros en los aguardientes neutros y en contra una de 1.404.553 en los aguardientes compuestos.

De éstos se destinaron á la venta el año último litros 43.309.547 contra 30.230.332 y á rectificar 22.402.428 contra 17.979.315 litros. Las salidas de aguardientes compuestos fueron en 1905 de 8.770.596 y en 1906 de 7.492.119 litros.

Las líneas precedentes dan idea del resumen general de fabricación y circulación.

La baja que se observa en la producción de aguardientes compuestos está en proporción con el aumento de la fabricación clandestina, quedando confirmado cuanto sobre el particular han dicho y escrito los impugnadores de la ley Osma. La misma Administración reconoce que la facilidad de producir en frío los derivados de alcohol hace muy difícil la persecución del fraude.

El resumen general de la cuenta corriente de almacenistas ofrece en 1906 el siguiente resultado:

Table with 4 columns: Existencia anterior, Recibido en el año, Expedito en el año, Total. Rows for various alcohol types and a Totales row.

El volumen de alcoholes neutros desnaturalizados en 1906 fué de 1.654.039 litros, figurando los pedidos de desnaturalizantes por un total de 74.609 litros.

El número total de fábricas conocidas excede en 909 á las registradas en 1905 y se aproxima al triple de las de 1900, á saber:

Table with 2 columns: Year, Number of factories. Rows for 1900-1906.

La clasificación de estas fábricas es como sigue:

Table with 4 columns: Year, 1905, 1906, Diferencia en 1906. Rows for different types of alcohol production.

DE MARRUECOS

MADRID 4. Tánger.

Alarma en Tánger.

Un francés borracho que entabló disputa en un café, disparó un revólver, produciéndose gran alarma, carreras y cierre de tiendas, creyendo el vecindario que se trataba de un ataque de los moros.

Ha llegado el cónsul inglés de Alcázar.

En esta población sólo resta un europeo.

Manejos del Raisuli. — Reunión de kábilas.

El Raisuli ha modificado sus condiciones para libertar á Macleán.

Ahora trabaja con gran empeño por obtener la protección francesa é inglesa.

Las kábilas que le siguen se reunirán

el Viernes para tratar de la posible ocupación de Tánger y de la proclamación de El Haffid.

Paris. Drude satisfecho. — Los kabileños desalentados. — Refuerzos á Casablanca.

El general Drude telegrafía mostrándose satisfechísimo de la acción sostenida el Lunes.

Patrullas de caballería vuelven al campamento diciendo que el enemigo ha sufrido mucho en los últimos combates.

Declaran que encontraron abandonados en el campo gran número de cadáveres de kabileños, cosa que los marroquíes sólo hacen en último extremo.

Ignórase el número exacto de las pérdidas sufridas por los moros.

El Shamrock llegó á Casablanca conduciendo de Orán un batallón de la legión extranjera.

Tánger.

Detalles del combate del Lunes.

El redactor de El Imparcial D. Dario Pérez, comunica desde Casablanca detalles del combate librado el Lunes.

A las tres de la madrugada 2.000 franceses con veinte cañones, llegaron á las colinas que dominan el campo y donde los marroquíes tienen establecidos tres campamentos en forma de triángulo.

Serían las nueve de la mañana cuando los moros abandonando sus posiciones se decidieron á avanzar.

En seguida se generalizó el combate, entablándose un vivísimo tiroteo.

El extensísimo campo de la lucha se hallaba alumbrado por un sol abrasador.

Comenzaron el ataque los tiradores argelinos, dando cargas terribles, mientras que la artillería y la caballería ejecutaban movimientos envolventes para conseguir echar á los moros hacia el campamento francés.

Los moros corrían siempre hacia el centro.

Acorralados en la dirección Sur, y encerrados en el vértice del ángulo que formaban los cañones y los buques á la vez que acosados por el fuego nutrido de la artillería del campamento, los kabileños recibieron tan horrorosa granizada de metralla, tuvieron que abandonar á toda prisa sus posiciones.

Los moros, en su ardimiento temerario en lugar de retirarse, adelantaron diez metros hacia la casa de Uihdacha, donde un fuego terrible les obligó á huir con enormes pérdidas.

Antes de abandonar la casa quemaron los pajaros.

Por el campo veíanse caer los ginetes, heridos, y correr, alocados á los caballos, con los cuerpos llenos de heridas.

El combate terminó á la una de la tarde.

Resultó muerto el comandante Prevost, de dos balazos en el vientre, un oficial y dos soldados gravísimos, y otros varios heridos.

Créese que en el campamento hay más bajas.

Las pérdidas de los moros son enormes.

Los kabileños tiraban, volvían para recoger á los heridos y volvían á disparar.

Periodistas en peligro. — Los kabileños frente á los españoles. — Movimiento atrevido. — Rumor no confirmado.

A varios corresponsales españoles y extranjeros que en unión del fotógrafo Sr. Campúa presenciaban el combate desde una colina, se les echó encima la caballería mora, librándose por milagro de las balas y de la persecución de los kabileños.

Durante el combate llamó mucho la atención el siguiente episodio:

Al correrse la caballería mora hacia el Sur quedó frente al campamento español.

Se prepararon las tropas y las ametralladoras y la infantería los tiroteó como preludio para rechazar el ataque de los moros, si éstos lo intentaban.

Los kabileños no contestaron al fuego de los españoles y cargaron sobre el campamento francés, que se hallaba muchísimo más distante.

El Martes, veinte jinetes, al mando de un oficial, salieron á incendiar las chozas que rodean la alcazaba.

Este atrevido movimiento, á causa de estar el terreno que habían de recorrer al descubierto, lo realizaron felizmente, regresando sin haber experimentado ninguna baja.

Se ha desmentido lo del bombardeo de Mazagán. En cambio circula el rumor de que ha sido asesinado en Fez Abd-el-Aziz.

CRONICA.

La infeliz madre del desventurado Pardiñas ha llegado á Bilbao.

He leído unas palabras en el madrileño diario y me he forjado toda una serie de acontecimientos.

El hermoso puerto cantábrico rebosa alegría; las risas chocando con el verde espejo del valiente mar, se reproducen multiplicadas por los espacios y vuelven á chocar y vuelven á multiplicarse en el azul purísimo de la espaciosa bóveda.

Mil barcos pequeños surcan las ondas que muellemente se balancean y que van y vienen en ondulaciones rítmicas de allá lejos al muelle, del muelle hacia allá lejos.

En una pequeña embarcación de remos que se desliza mezclada á las mil engalanadas que dieron voz de avance entre gritos y risas, caminan á más del botero una mujer y un hombre; ella con la marca del insuperable dolor en el rostro, él con la tierna palabra de consuelo en los labios; ella es la infeliz madre del desdichado Pardiñas, él es el querido compañero en la prensa señor España.

Van á implorar la caridad del primer representante de la nación, van á arrancar un cacho de compasión del que tiene la dicha de haber recibido al par que la vida, la facultad de devolver á sus hermanos una existencia que los tribunales de una justicia sobrado estrecha, decretaron que desapareciera del concierto de los hombres.

Avanza, avanza el humilde bajel que conduce á los contritos nautas, y por fin toca los costados del suntuoso yate, morado flotante del sér felice que en la primavera de su vida tiene un tálamo regio donde compartir en la paz del hogar las dichas de amante himeneo; feliz porque á su alrededor no asentó el dolor sus campamentos ni aun por pasejeros instantes.

El Giralda se sostiene firme y majestuoso sobre la mar que ondula; el barquichuelo se agita en locos brinco al lado del confortable palacio flotante.

El caritativo obrero de la prensa ha subido por la escala hasta la cubierta del yate, y allí ha quedado con angustias infinitas en aquel frágil barcocho, la madre que llora, llora sin cesar al pie de aquel suntuoso buque, como dicen los evangelios que lloró un día otra madre infelice sobre la falda del Gólgota.

No está á bordo el monarca, está en la fiesta náutica, pero está allí su ministro de jornada, el Sr. Ferrándiz, y á él se encamina el compañero España, y el Ministro habla de interceder en favor del acusado, pero también habla de que el Rey no mire á sus pies á la madre que llora.

A mí se me figura ver horas después al joven feliz delante de su Ministro; le considero enterado de la pretensión de éste, de hacer que la desdichada anciana no se arrime á su real persona, y

miró cómo sus cejas se unen, su frente se arruga y su boca pronuncia palabras de desaprobación.

Si, así debe de haber sucedido; él habrá dicho que no quiere que le lleven por pueblos y villas, por ciudades y aldeas, enseñándole de ellas lo que de alegre tienen, mostrándole simplemente aquello que suena á risas.

Si, él querrá oír aquella madre infeliz que demanda con lágrimas de sangre, caridad para el cacho de alma suya, expuesto á perecer; él querrá oír esto para ejercer esa facultad de la prerrogativa, que tanto le diferencia de los demás hombres, que sentimos y no podemos hacer prácticos nuestros sentimientos.

Dos horas habían pasado; el Sr. España deja el yate, casi desconsolada va la madre acercándose al muelle; él no desespera.

Yo me atrevo á gritar ahora: ¡Españoles bondadosos, unamos nuestros gritos de manera que suban en coro hasta las plantas del que puede escucharlos!

Otro que dé el medio de alzar la voz, la manera de organizar ese coro nacional que demande caridad; yo soy muy poco para acometer tan magno problema.

He cumplido exponiendo la idea, ayudad á este intento mio dándole forma.

AN-CHA-FE.

EL REY EN BILBAO.

Visita del Rey á los Altos Hornos. — Al desembarcar. — Visita á los talleres. — El Rey y los obreros. — Grandes ovaciones. — Un "lunch". — La despedida.

Bilbao 3.

El día amaneció nublado, amenazando lluvia.

Á las nueve de la mañana llegó al muelle Benedito, de la fábrica de Altos Hornos, en Sestao, la lancha de vapor del Giralda, conduciendo á S. M. el Rey á quien acompañaba el ministro de Marina.

En otro vaporcito llegaron antes el contralmirante Matta, el general Bascaran, los marqueses de Sotomayor y Bayamo, el conde del Grove y el señor Lóriga.

Todo el pueblo de Sestao hallábase engalanado. En algunos balcones veíanse inscripciones con saludos cariñosos al Rey.

En el desembarcadero de la fábrica esperaban á Su Majestad los gobernadores civil y militar, los senadores don Federico Echevarría y D. Martín de Zavala, el alcalde de Sestao, D. Fernando Oldeván; el Ayuntamiento en corporación, el Consejo de administración de la fábrica, compuesto del presidente, conde Zubiría; vicepresidente, senador D. Benigno Chavarrí; vocales, D. Pablo de Alzola, marqués de Urquijo, senador Sr. Ibarra, Sr. Gandarias, don Estanislao de Urquijo y Sres. Olavarrí y Sanmartín; el presidente de la Diputación, Sr. Salazar; el ayudante de Marina, Sr. Salazar; los jefes de la Guardia civil y de los Cuerpos forales, y el alto personal de la fábrica.

En los alrededores de la fábrica vigilaban fuerzas de la Guardia civil de Caballería y forales.

Al desembarcar el Rey, una banda de música tocó la Marcha Real.

Se dieron entusiastas y repetidos vivas al Rey.

El presidente del Consejo de Altos Hornos, conde de Zubiría, recibió á S. M. é hizo las presentaciones de los consejeros y del alto personal.

Verificóse este acto bajo un arco construido de hojalata, producto de la fábrica y modelado en la misma.

Don Alfonso y su séquito, con las demás personas ocuparon un tren especial.

El coche Regio llevaba en la parte anterior el escudo Real y el busto de

D. Victor Chavarri, fundador de la fábrica.

Al llegar á ésta el Rey, presenció en primer lugar las operaciones de convertir el polvo de carbón en retorta, para la alimentación de los hornos.

Después recorrió el Monarca varios talleres, mostrándose muy complacido y jovial.

En muchos momentos se separaba por completo de su séquito, y adelantando solo por los talleres, se mezclaba con los obreros, á quienes hizo diferentes preguntas acerca de los trabajos que ejecutaban.

Esta imprevista familiaridad del Rey impresionó gratamente á los obreros, que espontáneamente prorrumpieron en vivas á D. Alfonso y á la Reina.

La ovación fué verdaderamente entusiasta, como aquí no se recuerda otra.

Al visitar los talleres de la hojalata, el Rey habló con varias obreras, bromeando cariñosamente, y entonces se repitió la ovación con carácter indescriptible.

Después habló S. M. con el subjefo administrativo de la fábrica, D. Manuel Gómez, hijo de un antiguo obrero, que entró en las oficinas de la fábrica, siendo un niño.

El Rey felicitó al subjefo por su laboriosidad y constancia.

Terminada la visita á los talleres, pasó el Rey á los almacenes, donde se había dispuesto un espléndido lunch, del cual D. Alfonso comió con apetito.

De nuevo ocuparon el Rey y sus acompañantes el tren especial, para volver al muelle.

Al partir, los obreros hicieron al Monarca una nueva ovación, superior á las anteriores.

Obreros y obreras abandonaron sus talleres sin permiso de los jefes, y corrieron al muelle para despedir á Su Majestad, agitando pañuelos y boinas, y vitoreando sin descanso.

El Rey, muy emocionado, saludaba con la gorra de uniforme del Sporting-Club, que vestía.

Antes de marchar, entregó una medalla de plata de Alfonso XII al obrero más antiguo, y seis, de bronce, para los que fueran más acreedores á ellas por su laboriosidad.

Su Majestad pidió una relación del alto personal, para concederle también recompensas.

El Monarca se dirigió al Sporting-Club, con objeto de tomar parte en las regatas de balandros *Sonderklasse*.

Las "Sonderklasse".—La copa María Cristina.—Los norteamericanos, vencedores.

Bilbao 3.—A las once y media de la mañana dieron comienzo las regatas *Sonderklasse* en que se disputaba la copa María Cristina, y para las cuales hay condiciones especiales, que las hacen singularmente interesantes.

La tripulación de cada yate, estaba formada por tres socios de Clubs náuticos reconocidos como correspondientes del Bilbaino.

Al darse la salida á los barcos, estaban fondeados y arriado el aparejo; de modo que el resultado de la lucha dependía no solamente de la mayor velocidad en el recorrido de las siete y media millas reglamentarias, sino de la prontitud en levar anclas é izar las velas para emprender la marcha.

Acrescentaba el interés del espectáculo la circunstancia de tomar parte en las regatas algunos barcos norteamericanos.

La prueba resultó difícil por la mar gruesa, que hacía lenta y peligrosa la navegación.

Don Alfonso patroneaba el *Dios salve á la Reina*. Por una avería en el estrobo del pico de la vela, el Rey abandonó la carrera, trasladándose al morro de rompeolas, para presenciar desde allí el final de la regata.

Su Majestad seguía con entusiasmo las menores peripecias de la disputa de la copa de la Reina madre, mostrando en sus palabras el deseo veheméntísimo de ver vencedores á los balandros españoles, y manifestando su contrariedad cuando alguno de éstos se rezagaba ó sufría alguna avería.

La suerte no favoreció los deseos del Rey. La copa y el segundo premio, que lo mismo que el tercero, consistía en un objeto de arte, fueron para los yanquis.

El resultado total es el que sigue: Primer balandro, ganador de la copa María Cristina, el *Chevink*, de Nueva

York, en dos horas, catorce minutos y once segundos. Segundo, *Marblehead*, de Nueva York, en dos horas, quince minutos y cuarenta segundos. Tercero, *Dóriga*, de San Sebastián, en dos horas, diez y siete minutos y veinte y ocho segundos. Cuarto, *Santi*, de Bilbao, en dos horas, veintidós minutos y cincuenta segundos. Quinto, *Chanta*, de Bilbao, en dos horas, veintidós minutos y treinta y dos segundos. Sexto, *Princesa de Asturias*, de Bilbao, en dos horas, veintidós minutos y veintiocho segundos. Séptimo, *Spokane*, de Nueva York, en dos horas, veintidós minutos y treinta segundos. Octavo, *Isabelita*, de San Sebastián, propiedad del Infante don Carlos, en dos horas, veintisiete minutos y ocho segundos.

Los restantes que estaban matriculados, se retiraron.

De sobremesa recayó la conversación sobre el *Yachting*.

Su Majestad dijo que trabajaría por que los Clubs de San Sebastián y Santander, lograsen los progresos realizados por el de Bilbao, cuya brillante labor ensalzó. Indicó asimismo lo conveniente que sería llegar á una Federación de todas las instituciones españolas de esta índole.

El Monarca, que visitó la casa flotante del Sporting, felicitó allí á los yanquis vencedores en la regata, y bebió con ellos una copa de Champagne, coreada con los *hurras* de rigor.

También estuvo allí el infante don Carlos.

Suspensión del crucero Bilbao-Castrourdiales

Bilbao 4.—A causa del tiempo, que amenaza tormenta, y la calma del viento, ha sido suspendida la regata Real crucero internacional entre Bilbao y Castrourdiales, que debía verificarse hoy.

NOTA BIBLIOGRÁFICA.

La importante casa editorial, Alberto Martín, de Barcelona, acaba de publicar el *Atlas Geográfico de España*, obra completísima que merece figurar en la biblioteca de toda persona amante del estudio y que quiera conocer detalladamente una región, provincia, etc., etc.

El texto correspondiente á España está escrito por D. Manuel Escudé, competéntísimo en estas cuestiones, y comprende la geografía física y política y la estadística, medios de comunicación, riqueza, industrias, etc., etc., de cada provincia, y, además, un nomenclator de todos los municipios por orden alfabético, distancia que los separa de la cabeza de partido judicial, de la estación más próxima, etc., etc.

Los mapas hechos por el distinguido Capitán de Ingenieros, D. Benito Chías y Carbó, tirados á nueve tintas, y dispuestos de manera que, á simple vista puede hallarse lo que se busca, constituyen un acabado y notable trabajo topográfico.

La obra ha sido declarada útil para que pueda servir de texto á la enseñanza, según Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública, y de utilidad para el Ejército por otra análoga disposición del Ministerio de la Guerra.

Cada provincia forma un mapa aparte, y puede ser estudiada detalladamente. La obra se sirve por cuadernos compuestos de ocho páginas de texto y un mapa al precio de una peseta, y encuadernada en dos lujosos tomos, al de 80 pesetas. Los mapas sueltos, montados en tela con carpetas en forma de libro, se venden á dos pesetas cada provincia.

Gacetas.

AVISO

En la librería de D. Miguel Gerner, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	36'00
Idem mínima	16'10
Idem media	26'05
Máxima al sol	38'00
Radiación solar	4'00
Radiación terrestre	2'50
Tensión del vapor de agua	14'79
Estado higrométrico del aire	41'75
Presión barométrica media á cero grados	757'98
Evaporación en milímetros	9'00
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección.	S. E.
Velocidad kms.	63

MÉDICO

El profesor en Medicina y Cirujía, don José Solís, ha trasladado su domicilio á la calle Tornería núm. 12, duplicado.

Enfermo.—Anoche, según noticias adquiridas en el domicilio del paciente, parece que, sin haber desaparecido la gravedad, había experimentado alguna mejoría nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes D. Gaspar de Aranda.

Muy de veras nos alegramos y deseamos que continúe.

Atropelio.—A las nueve y media de la mañana de ayer, fué atropellado en la Plaza de Alfonso XII por una bestia que conducía un sujeto llamado Rafael Sánchez Aranjó, la anciana María Zapata Rodríguez, la que resultó con una fuerte contusión en la parte superior del muslo derecho.

Fuó asistida en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Arrans y el practicante Sr. Madrona, pasando luego á su domicilio.

El Sancho Aranjó, fué detenido.

Cacheo.—En la inspección de policía hemos visto cuatro cuchillos de gran tamaño, que se les ocuparon á otros tantos individuos en un cacheo efectuado por dichos agentes en la noche del Miércoles.

Estos registros deben de hacerse más á menudo, como también se debe de imponer multas á los individuos á quienes se les ocupen herramientas de esa índole.

Algo que sirva de escarmiento.

Movimiento de viajeros.—Llegó ayer de Sanlúcar, el teniente de la guardia civil, de punto en dicha ciudad, D. Manuel Jurado Gargallo.

—Marchó á Málaga, D. Jerónimo Albuín.

—Llegó de Rota, D. Pedro Rivero.

—Para Cádiz salieron el capitán de la guardia civil Sr. Falces, el Sr. Conde del Moral de Calatrava con su bellísima hija, D. Miguel de Giles y López de Carrizosa, D. Alvaro Zurita y señora, y D. Ramón de los Ríos.

—De dicha capital llegó á ésta, D. José Luqué y Beas.

—De San Fernando, D. José Moreno Quesada.

—Marchó al Puerto, D. Juan Juez.

—En el correo de la tarde regresó á Cádiz, D. José Luqué y Beas, y en el tren de las ocho y media de la noche, llegaron á ésta el Sr. Conde del Moral de Calatrava é hija.

Procedente de Ceuta, se encuentra en ésta el primer teniente de artillería D. Gonzalo Aranda del Río, cuyo viaje lo ha motivado la enfermedad que le aqueja á su señor padre, nuestro estimado vecino D. Gaspar Aranda.

Poco público acudió anoche á la Alameda Fortín de Torres, debido sin duda á que desde las primeras horas se desencadenó un fuerte viento, el cual levantaba unos remolinos de polvo que hacía imposible la estancia en dicho sitio.

Carteles.—Anoche fueron fijados los que anuncian nuestra feria de ganados, que tendrá lugar en los días 14, 15 y 16 del presente mes.

Dichos carteles están confeccionados en los talleres de la *Litografía Jerezana*, y dentro de la sencillez del mismo se deja ver la mano hábil del reputado dibujante señor Aguilera.

En el texto se anuncian para dichos días, grandes veladas, carreras de cintas á caballo, fuegos artificiales, corrida de toros, bailes en las casetas de los casinos y otros festejos; todos en el Parque González Hontoria, el que estará iluminado extraordinariamente por gas acetileno y farolillos á la veneciana.

Militar.—El teniente coronel de Artillería, D. Luis Alvarado, gobernador civil que fué de esta provincia, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra.

Teatro Esclava.—Con escaso público, quizás por lo desagradable de la temperatura, se celebró el programa anunciado para anoche en Esclava.

Para hoy se anuncian cuatro secciones, siendo seguro que acudirán más concurrentes que de ordinario, debido á las novedades que promete el programa.

Cada sección la componen seis cuadros por el cinematógrafo Portela, *Los Rubins* con sus difíciles trabajos y el notable cuerpo coreográfico.

Además, en la segunda sección, debutan *Los Sebas-titos*, excéntricos internacionales, que ejecutan trabajos de gran atracción.

Audiencia Provincial.—En la Sala segunda se vieron ayer dos causas instruidas en Jerez contra Antonio Puertas Veneno, por hurto de un pollino, y Manuel Ferrada Gamboa por lesiones, interesando el ministerio público penas de arresto mayor para ambos.

El defensor del primero Sr. Moreno, prestó su conformidad, y el del segundo señor Camacho Rodríguez, solicitó la absolución de su patrocinado.

A los cazadores.—Desde el Domingo quedó levantada la veda y puede cazarse libremente, con sujeción á las disposiciones legales.

Detonación.—Anoche, serían las nueve, oyeron cuantas personas se hallaban próximas á la calle Sagasta, una fuerte detonación como producida por el disparo de un arma de fuego.

Lo que hemos podido averiguar sobre dicho suceso, consultando con personas que á nuestro juicio deben de estar bien informadas, es lo siguiente:

En un establecimiento de vinos que existe en la calle antes indicada y á la hora que hemos dicho, se entabló una pendencia entre Francisco Aguirre y el conocido aficionado al toro, apodado *Percalina*, disparándole el primero un tiro al segundo, no haciendo blanco, por fortuna.

Esta es la primera versión que hemos escuchado.

También hay quien asegura que no hubo pendencia, sino que el tiro fué escapado por andar imprudentemente con el arma.

Como á la hora en que escribimos estas líneas no han sido capturados ni el Aguirre ni el *Percalina*, no ha podido comprobarse la verdad del hecho, aunque la mayoría se inclina á la primera versión.

Vacante.—En el Ayuntamiento de Dos Hermanas se halla vacante la plaza de secretario.

Los que deseen solicitarla pueden hacerlo en el plazo de 30 días.

Enfermo ilustre.—En Lisboa se halla enfermo el eminente jurista don Díaz Ferreira, antiguo ministro y esperanza ahora de los republicanos; ha sufrido una congestión cerebral hemorrágica.

Se encuentra en estado grave.

Leemos en un periódico:

"Algunos padres de mozos de la recluta actual se han dirigido al Ministerio de la Guerra, rogando que al mismo tiempo que se señale cupo se conceda, como se ha hecho otros años, una prórroga para la redención hasta el 30 de Diciembre."

La empresa del Teatro Principal de Mahón ha contratado á una compañía de ópera cuyo cuarteto lo forman la triple Srta. Ranz, tenor La Sierra, barítono señor Romen y bajo Sr. Calvo.

BARAJA IDEOGRÁFICA, agradable é instructivo juego. De venta en las principales librerías.

Subasta.—Entre los seis pliegos presentados en la subasta de construcción del edificio destinado á Casa de Correos en Madrid, ha sido elegido el de la casa gallega del Sr. Arguindey, en 1.240.000 pesetas, siendo el tipo que se fijó el de 6.500.000 pesetas.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una extensa relación de los destinos vacantes, que la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha de proveer con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Anoche á las diez, fué asistido en la Casa de Socorro por el médico señor Arrans y practicante Sr. Armario, un individuo llamado Antonio Ibáñez Ruiz, el que á consecuencia de una caída que dió en la Plaza Domecq, se produjo una herida contusa en la región superciliar derecha y erosiones en la cara.

Después de curado de primera intención, pasó al Hospital de Santa Isabel.

Los sustitutos de los maestros.—Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un real decreto reformando el art. 71 del de 14 de Septiembre de 1902, referente á la sustitución de los maestros de primera enseñanza.

La parte dispositiva de dicho decreto dice así:

"Art. 1.º El art. 71 del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902, quedará redactado en esta forma: "Las plazas de sustitutos de maestro ó maestra se proveerán libremente por la autoridad á quien corresponden, en personas que reúnan las condiciones legales ó posean el título correspondiente al grado y clase de la escuela respectiva, preferiéndose siempre á los maestros rehabilitados."

Si la escuela tuviere auxiliar propietario, éste se encargará de su dirección, percibiendo los emolumentos y disfrutando de la casa habitación, en los propios términos que fija el art. 15 para los casos de vacantes de maestros de escuelas que tengan auxiliares.

Art. 2.º En igual forma ha de entenderse el art. 66 del reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Junio de 1906, cuando los maestros sustitutos sean nombrados para escuelas que tengan auxiliar propietario.

Roosevelt, periodista.—Comunican desde Nueva York que en los círculos políticos corre el rumor de que Roosevelt tiene el propósito, cuando cese en la presidencia de la República, de encargarse de la dirección del diario *New-York-Tribune*.

En los centros oficiales niegan que esté descontento el gobernador civil de Barcelona Sr. Ossorio Gallardo, por la forma en que se sigue el proceso instruido contra los terroristas.

Opera en Málaga.—Dice un colega que la Junta de propietarios del Teatro Cervantes de Málaga, ultima las gestiones para que á primero de Octubre debute la compañía de Tolosa en la que figuran Elena Fons, Rosa Vila, Luisa García Rubio, Viñas, Iribarne y otros afamados artistas.

Estos darían diez representaciones, cantando *Lohengrin*, *Aida* y *Africana* la Fons y Viñas, y *Tosca*, *Bohemia* y *Carmen* la Vila é Iribarne más *El pescador de perlas* con la señorita García Rubio.

Detenidos.—Por la guardia rural lo fueron el día de ayer, Manuel Cortazar Díaz, vecino de la calle Santa María de la Merced, núm. 8, por habérsele ocupado cuatro canastas de uvas que conducía en una caballería menor por la hijuela de la Cruz del Canto, con dirección á esta ciudad, y no haber podido probar su legítima procedencia, sospechándose por tal motivo, pueda haberlas sustraídas de algunas de las viñas de este término.

Y Juan Brito Cordero, por habérsele intervenido una canasta de uvas que había sustraído de la viña del pago del Lergalo, propiedad de D. Juan Carrasco Gil.

Indulto del guardia Pardiñas.—El ministro de Marina celebró una larga conferencia por teléfono con el presidente del Consejo, indicándole que el Rey se había interesado en favor del guardia civil Pardiñas, condenado á muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Maura, al conocer los deseos del Monarca, manifestó que coincidían con los del Gobierno, pues éste era favorable á la concesión del indulto.

Terminada la conferencia, el Sr. Ferrándiz se trasladó á las Arenas y comunicó al Rey las impresiones favorables recibidas en su conferencia con el Sr. Maura. Entonces D. Alfonso firmó el decreto indultando al guardia Pardiñas de la pena de muerte.

Novillos.—Han quedado ultimados todos los detalles para la celebración de la corrida de novillos que tendrá lugar el próximo Domingo.

Por amigos de los diestros Julio de la O *El Torerito* y Ricardo Real *El Mejicanito*, sabemos que éstos traen muy buenos deseos de agradar á los aficionados.

No hay que decir, por lo tanto, que los niños han de demostrar que es justa la fama de que vienen precedidos.

Notarías.—Están vacantes, y se proveerán conforme á lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 8 de Agosto último, una notaría de primera clase, de Córdoba, y las de segunda clase, de Aguilar, Lucena, Montilla y Rute.

Sucedido ejemplar.—En el pueblo de Muscientes (Valladolid) ha ocurrido un suceso que viene á confirmar el viejo adagio de "cria cuervos..."

Un hijo de un guardador de ganado mular y vacuno, Genaro Vaca, encontró en el campo el día 29 del pasado mes, después del asolador pedregajo que castigó aquel término, un ave de rapiña (de las llamadas *palomeras*), atontada por los golpes que los granizos la dieron, alguno de los cuales la había vaciado un ojo. La cogió y, si no la abrigó en su pecho, como el pastor de la fábula, la llevó á su casa, la curó y la cuidó.

Y anteayer, la ingratitud hizo su obra. Habían salido á sus quehaceres el piadoso muchacho, sus padres y sus hermanos; y uno de éstos, niño de un año, quedó solo.

Pero, por fortuna, al padre se le ocurrió ir en un momento á su casa, para ver si á su pequeño Benjamín le ocurría algo. Y llegó tan á tiempo, que halló al ave de rapiña encaramada en la cuna y destrozando á picotazos la manita izquierda de la criatura.

Chorreaban sangre las yemas de los dedos del angelito, que lloraba y gritaba desesperadamente.

El pastor agarró á la palomera y la estrulló la cabeza contra el suelo.

Y así la providencia impidió que la ingratitud completara el sangriento epílogo de la caritativa obra del muchacho compasivo.

El cual, si fuese hombre de letras, al contar este suceso le pondría por contera aquellas palabras de D. Alonso Quijano, el Bueno:

"Siempre, Sancho, lo he oído decir, que el hacer bien á villanos..."

Notables efectos.—El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

En Tarazona se han terminado los preparativos organizados para recibir al nuevo Obispo, el cual hará su entrada triunfal hoy Viernes.

La recaudación del Tesoro.—Durante los últimos ocho meses, la recaudación del Tesoro por todos conceptos, asciende á 684.817.675 pesetas.

Comparada esta suma con la de igual período de tiempo del año pasado, resultan 16.926.852 pesetas menos de recaudación en el año actual.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memorias y guías. Se remiten gratis.

Ley de contrabando.—A virtud de consulta que varios Delegados han hecho a la Superioridad para la aplicación de la Ley de contrabando y Defraudación, se ha dictado una R. O. por el Ministerio del ramo, con carácter general, en la que se dispone que los Delegados de Hacienda tienen el derecho y la obligación, en su caso, de ordenar que sean detenidos los presuntos reos de delitos definidos en la ley de 3 de Septiembre de 1904, debiendo hacer valer su autoridad, cuando los jefes de cárceles ó depósitos se nieguen á recibir á los que son objeto de sus órdenes de detención.

Esta no puede prolongarse más de veinticuatro horas, en cuyo plazo, procurarán los Delegados reunir las juntas administrativas, al efecto de pasar al Juzgado los antecedentes, con tiempo para que no se interrumpa el aseguramiento de la persona del detenido, y si por las circunstancias del caso, no pudiera reunirse la Junta en el indicado plazo de veinticuatro horas, deberá requerirse el auxilio de la autoridad judicial, formulando el abogado del Estado la correspondiente denuncia.

Noticias de Sevilla:

En el expreso de esta mañana regresaron de su excursión veraniega la señora é hija del jefe de los republicanos y diputado á Cortes señor Montes Sierra; don Eduardo Sánchez Arjona con su distinguida señora y bella hermana política y los señores de Leiva.

—Ha regresado de Cazalla de la Sierra el concejal de este Ayuntamiento D. Ramón Carlo.

—El próximo Domingo es esperado en Sevilla, de paso para Sanlúcar, el infante D. Antonio de Orleans.

—Ha sido destinado para prestar sus servicios en esta capital, el subdirector de la Sección de Telégrafos D. José Balsera y Figueras, padre del célebre inventor D. Matías Balsera.

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul.

Vacio de los depósitos á las siete y media del día de hoy 1'38
Id. de ayer 1'45

Ganado 0'07
Equivalencia del vacío en mpc. 5'796

Las llaves se abrieron el día de ayer á las siete y media y se cerraron á la una y media.

Jerez 5 de Septiembre de 1907.

Periodistas condecorados.—Diario Universal.

Los redactores de la Prensa madrileña que acuden diariamente al regio Alcázar, han sido objeto de una señaladísima distinción por iniciativa y expresivo deseo de Su Majestad el Rey, con ocasión de solemnizar el nacimiento del príncipe de Asturias.

Les han sido concedidas: la encomienda de Carlos III á D. Blas Aguilar, de *La Correspondencia de España*, que se hallaba en posesión de otras condecoraciones, y cruces de caballero de la Orden de Isabel la Católica á los Sres. Barber (D. Francisco), de *El Imparcial*; Espinós, de *La Epoca*; Guerra y Oliván, del *Heraldo de Madrid*; Rodríguez Santamaría (D. Alfonso), de *A B C*; Morales de Setién, de *El Correo*; Caravia, de *El Universo*; y Mesonero Romanos (D. Luis), del *Diario Universal*.

Este rasgo de nuestro Rey patentiza el agradecimiento y complacencia con que viene observando la continuada labor realizada por la Prensa monárquica, en virtud de la cual se establece entre el Soberano y su pueblo el íntimo contacto que corresponde mantener á un monarca de ideas tan progresivas y democráticas como las que sustentaba Don Alfonso XIII.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 18, con peso de 2025 0/0
Lanar 8, con peso de 121'90 0/0
De cerda, 12, con peso de 125440 kilos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'64.—De 2.ª ídem 1'34.—Carnero el kilo, 1'40

HIELO

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	2
Id. id. y con bonos	158
Id. id. con bonos solamente	98
Socorros provisionales	0
Id. extraordinario	00
Total de familias socorridas	258
Que corresponde á individuos socorridos	774
Importa de los socorros en metálico, pesetas	20'65
Id. id. en bonos	100'75
Importe total en pesetas	121'35

Anuncios de interés

PEINADORA
Peinadora sevillana se ofrece á las señoras en su domicilio, Sagasta 57.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 12 de Septiembre de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de DICIEMBRE de 1906, comprendiendo desde el Número 18,438 al número 19.600 de la Central y desde el Número 487 al número 1.278 de la Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 3 de Septiembre de 1907.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

Panificadora Jerezana

CALLE ARCOS NÚM. 26
con despachos en las sucursales siguientes:

Calle Guadalete	Plaza de Domecq
Calle Forvera	Calle Guarnidos
Plaza de San Juan	Calle Cruz Vieja
Plaza de San Lucas	Calle Pañuelos
Calle Carpintería Alta	Calle Doña Blanca

Desde el Domingo 1.º del corriente, se expende en los citados establecimientos

PAN DE PRIMERA CALIDAD

AL PRECIO DE
34 céntimos kilo

garantizándose su esmerada elaboración y peso completo, hallándose en todos los despachos á disposición del público básculas contrastadas.

Montada esta casa con arreglo á los últimos adelantos mecánicos en panificación, puede ofrecer al público una economía constante dando el pan que se produce á precio más bajo que en ninguna otra parte.

Para mayor satisfacción del público, basta decir que la dirección de esta casa está á cargo de su dueño el tan conocido y acreditado industrial en este ramo

MANUEL PEREZ RIVERA.

Instituto general y técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARÍA

La matrícula ordinaria para el curso de 1907 á 1908, se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio, abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar un grupo, abonarán 2 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, y el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificarse los extremos siguientes:

- 1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.
- 2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales de Magisterio.
- 3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando derechos dobles. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 27 de Agosto de 1907.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argullós.

Calle D. Blanca, núm. 12,

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 60 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

SE ARRIENDA

parte de las bodegas del huerto, situadas en la calle Cordobeses, con trabajadores, cuadra y casa habitación.—Para tratar de su ajuste en esta imprenta informarán.

VINO DE YODO: PEPTONA MATUTE

Cura la Anemia, Debilidad general, &c.
De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

SE ARRIENDA

una hermosa cochera reformada para cuatro caballos y dos coches, en la plaza Jaramago núm. 11, en precio económico. Darán razón en la calle Paul núm. 2.

Se arrienda ó vende una

casa situada en la calle Juan de Torres, propósito para panadería con tahona, horno, despacho, cómodas viviendas, patios, corrales, cuadras, etc. En la imprenta de este periódico darán razón.

Viena-Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Este acreditado restaurant, que está á orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, á cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

SE ALQUILA

un principal independiente con todas las comodidades en sitio céntrico Darán razón en la imprenta de este periódico.

Obtiene 50 por 100 de economía

el que arregle sus relojes en la Relojería de F. Butler, Larga, 11, como lo demuestra la siguiente nota de precios:

	Pesetas
Todas las composturas garantizadas de relojes de bolsillo á	3
De despertadores	3
De pared y sobremesa	5
De reguladores á pesas antiguos y modernos	10
De péndulos y pendolines ingleses	10
Cristales para relojes de bolsillo á	0'40

NOTA.—No se admitirán los relojes que no estén en condiciones de ser arreglados.

OTTO MEDEM VALENCIA BARCELONA BILBAO.

ABONOS MINERALES. Jerez de la Frontera, Cartuja, 11.

Marca de Fábrica depositada. Desconfiar de imitaciones.



18.1º ácido fosfórico total.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Santísima Trinidad.
MAÑANA.—Nuestra Señora de la Victoria.
SANTO DE HOY.—Sta. Rosa de Viterbo y San Eugenio, ob. y Cps. mrs.
MAÑANA.—Sta. Regina, vg.

Iglesia de San Ignacio.

La Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús tendrá su día de retiro mensual hoy Viernes. La Comunión será en la Misa á las nueve.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

El último combate.

Madrid 5 de Septiembre de 1907, á las 6.

Dice el enviado del *Matin* en Casablanca que no fué deseado por los marroquíes sino provocado por las tropas francesas el último combate que tuvo lugar alrededor de la plaza.

Examen de una proposición del nuevo Sultán.

Madrid 5, á las 6'20.

Afirma la *Libre Parole* de París que durante el Consejo celebrado anteayer, los ministros examinaron una proposición hecha al general Drude por Muley Hafid, en la que éste se ofrecía á restablecer el orden si las potencias le reconocieran como Sultán de Marruecos.

De no reconocer las potencias su autoridad, proclamaría Muley Hafid la guerra santa.

Añade el referido periódico que el Consejo de Ministros acordó consultar á las potencias sobre el particular y enviar refuerzos al general Drude en previsión de cualquier acontecimiento.

Muley Hafid.

Madrid 5, á las 7'15.

Telegrafian desde Tánger al *Times* de Londres que varios funcionarios de Larache han recibido una carta del nuevo Sultán Muley Hafid.

Se reunieron inmediatamente para discutir sobre el contenido de ella.

Ignórase qué decisiones han tomado.

En demanda de protección.

Desde Viena comunican al *Daily Telegraph* de Londres que circula el rumor de que Abd-el-Aziz tiene el propósito de pedir á las potencias firmantes del Acta de Algeciras la protección de Francia y España.

Noticias alarmantes.

Madrid 5, á las 10'15.

En Tánger se han recibido noticias alarmantísimas de Larache donde se han concentrado 20.000 kabileños que amenazan saquear la ciudad.

Consejo de Ministros.—Indultos.—Previsiones.

Madrid 5 de Septiembre 1907, á las 14.

Se ha celebrado Consejo de Ministros, ocupándose en examinar la cuestión de Marruecos, que ha empeorado.

Trataron los consejeros sobre la concesión de algunos indultos.

El Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha confirmado que hay preparados buques y tropas para afrontar las eventualidades y acontecimientos que pudieran surgir.

Buque de guerra.

El *Carlos V* ha llegado á Tánger.

Los indultos.

Madrid 5, á las 15'25.

Sábese que en el Consejo de Ministros quedaron acordados los seis indultos de pena de muerte de que ya se tiene noticia.

De los reos, cuatro pertenecen á la provincia de Jaén, uno á la de Sevilla y el guardia Pardiñas, á quien se le ha hecho ya la notificación.

Reglamento.

El de la nueva policía se sabe por el Ministro de la Gobernación que será publicado en breve después de varias modificaciones.

Situación de las tropas españolas.

Madrid 5 de Septiembre de 1907, á las 17'45.

Noticias recibidas de París confirman que el día 31 de Agosto la infantería española estableció su campamento al Oeste de Casablanca.

La caballería permanece en la población.

Cambios.

Consolidado	81'20
Amortizable	100'20
Londres	28'56
París	13'55

General fallecido.

Madrid 5, á las 20.

Ha fallecido el general Bernal, que se hallaba de veraneo en el pueblo de Getafe, próximo á Madrid.

Comunicación satisfactoria

Desde Casablanca comunica el jefe de las tropas españolas, señor Santa Olalla, al Ministro de la Guerra, que ha ordenado la instalación de un campamento español fuera de los muros de la ciudad, en condiciones inmejorables de salubridad.

Cadáveres.—Discurso necrológico.

Madrid 5, á las 21.

En Casablanca se enterraron ayer en el Cementerio Católico los franceses muertos en el último combate con los moros.

El general Drude pronunció un discurso necrológico.

Asistieron al acto el Comandante Santa Olalla y todos los oficiales españoles.

Marcha de Maura.

Madrid 5, á las 22'10.

Es probable que mañana marche el Sr. Maura á San Sebastián.

Conferencia.

El Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, y el general Martitegui han celebrado una conferencia que se la cree relacionada con las tropas que se encuentran en Casablanca.

Imprenta EL GUADALETE
Plazade Eguflaz núm. 4.

PRECIOS, SIN COMPETENCIA
DIRIGIRSE AL AGENTE EN JEREZ
D. MANUEL NEIRA, Cartuja núm. 11.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee LA COSTURA.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz
CADIZ. Calle Columela núm. 38.
ALGECIRAS. " Regino Martínez 24
JEREZ. " Algarve núm. 19.
PTO. STA. MARIA. " Cánovas del Castillo, 15
SAN FERNANDO. " Rodolfo del Castillo, 15
SANLUCAR. " P. Alfonso XII núm. 2

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

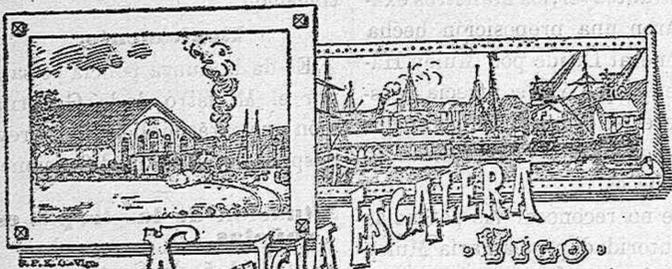
Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.
Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO. — CÁDIZ.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita,



Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128.
TELEGRAMAS: ESCALERA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Carbonatado
El remedio más eficaz en las ENFERMEDADES DEL PECHO para curar las TOSES RECENTES Y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Dir. Ex	Dir. Co	Mixto	Mixto	Días	ESTACIONES	Dir. Ex	Dir. Co	Mixto	Mixto	Días
Cádiz	8	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S.B.)	9	33	15	20	5 30
2.ª Aguada	7 5	9 31	8 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43		6 33	
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57		Utrera	10 40	16 30		6 53	
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50		7 13	
S. Sta. María	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8		7 41	
El Portal	16 41	8 29	10 56	19 56		Lebría	11 40	17 33		7 41	
Jerez (legada)	16 51	8 38	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52		8 30	
Jerez	17 16	8 5			20 30	Jerez (legada)	12 32	18 32	8 50	15 45	
El Cuervo	17 35	8 24			21 21	Jerez (P. E.)	12 52	18 52	9 10	16 05	
Lebría	17 53	8 49			21 23	El Portal	13 14	19 14	9 22	16 18	
Las Cabezas	18 11	9 6			21 50	P. Sta. María	13 34	19 34	9 32	16 28	
Alcantarillas	18 31	10 6			22 3	Puerto Real	13 53	19 53	9 38	16 35	
Utrera	18 51	11 6			22 36	San Fernando	14 13	20 4	9 44	16 39	
Dos Hermanas	19 14	11 26			23 11	2.ª Aguada	14 35	20 25	9 50	16 40	
Sevilla (S.B.) LL.	19 31	11 45			23 30	Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	Salida	9 27	18 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 20
Pto. Real	10 2	20		La Jara	6 28	17 25	
La Ballena	10 23	41		Chiplona	6 38	17 37	
Chiplona	10 37	55		La Ballena	6 50	17 52	
La Jara	10 47	21 5		Rota	7 17	18 17	
Sanlúcar	Llegada	10 52	21 12	Puerto Santa María	Llegada	7 25	18 45

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas a buenos precios.

VENTAS

- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antigua, una mesa y arca antigua, un espejo grande de celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faetón. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima a Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algibe.
- Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.
- Un estrado de rejilla con un espejo magnífico, seis sillas de comedor, seis sillones de sala, un sofá, dos mecedoras, una mesa de centro con tapa de marmol, todo en buen estado.
- Una charret de doma, en magnífico estado de conservación y pintura.
- Una viña en Montealegre alto, con casa, en 7.000 pesetas, replantada de riparia.
- En precio muy arreglado una exviña de 6 a 7 aranzadas con su casa, en Montealegre alto.
- Una casa en calle de primer orden, con principal y tercero, que renta 2.400 pesetas al año. Precio, 30.000 pesetas.
- En 4000 pesetas dos bodegas, una con veinte botas de asiento y otra con noventa; esta última con patio, almizcate y una habitación.
- Una pizarra de dos metros de largo.
- Casa de vecinos que rinde 1.000 pesetas. Valor 15.000 pesetas.
- Dos arcos voltaicos eléctricos de níquel nuevos y una máquina de mostrador para gaseosas y refrescantes, de estaño.

NOTA.—Comisión: En fincas, 1 0/0 por cada parte. Acciones y valores públicos, 1 0/0 id. Muebles, cuadros y demás objetos, 5 por 100 fd.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas las Farmacias en España y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. ENVIAR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca Dactyle
Con carro de 24 c. y accesorios
LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 150 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio.
En la Administración de este periódico darán razón.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Oumartin, 61, París.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Reid, Budapest, V.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Señora sola se ofrece para el repaso de costura en casa particular ó para asistencia de niños. Puede marchar fuera si se desea.—Darán razón en esta imprenta

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.ª y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuanta con una sección especial para esas quejas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.
LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.
LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Málaga y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y 5ª Bades.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRV Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatarie en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 5.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
11 15 de la idem.	12 45 de la tarde.
2 00 de la tarde.	3 15 de la idem.
Día 6.	
9 30 de la mañana.	10 45 de la mañana
12 00 de la tarde.	1 15 de la tarde.
2 30 de la idem.	3 45 de la idem.